

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****1158** *CENTRO MÉDICO DE TARRAGONA, S.A.*

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en la Junta general extraordinaria de la Sociedad CENTRO MÉDICO DE TARRAGONA, S.A., celebrada en Tarragona el día 4 de marzo de 2021, se adoptaron por unanimidad de los asistentes entre otros los siguientes acuerdos:

Primero: Aprobar La modificación del Objeto Social.

A tal fin, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 348 de la Ley de Sociedades de capital, se otorga el plazo de un mes, contado desde la presentación del presente anuncio para que los accionistas que no hubiesen votado a favor del acuerdo ejerciten el derecho de separación que les asiste.

Tarragona, 22 de marzo de 2021.- Secretario del Consejo de Administración,
Javier Martínez Madrigal.

ID: A210017874-1